

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, half-yearly, and yearly terms.

El Guadalete.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chipiona.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 5 de Marzo de 1893.

Núm. 11.331.

El Guadalete.

¿POR QUÉ?

Acabamos de leer el último telegrama, fechado ayer al medio día. Una crisis estensa en la víspera de las elecciones! ¿Quién lo pensará!

Pero si se derrumba Cervera, ¿por qué han de seguirle en su caída otros de sus compañeros? El enigma no tiene explicación fácil, porque los siete ministros restantes parecen perfectamente identificados en no faltar al compromiso de nivelar el presupuesto, deber ineludible para unos hombres que representan las más altas figuras del fusionismo economista, nivelador y radical, que las circunstancias exigen, y por las cuales han sido llamados al poder, para probar al propio tiempo la torpeza rentística y administrativa de los conservadores.

La eliminación de Cervera puede ser comprensible, pero la de los demás, no.

El telégrafo declara que hasta mañana Lunes no estará Sagasta en disponibilidad, como ahora se dice, de aplacar las ansias de esos tres ó cuatro, ó no sabemos cuántos, que andan un tanto mohinos porqué en la crisis de Diciembre no los prefirieron á los ministros que actúan. Puigcerver, Xiquena, Gullon, Albareda, Canalejas, el más audaz de todos, que quiere convertirse en un Cassola de frac, y otros quizás, como ellos, esperarán el turno para volver á las poltronas donde ya se sentaron. De antemano tendrán hecho pleito homenaje de fidelidad al lema que Moret ha puesto tan alto y que los demás Consejeros de la Corona tratan de imitar valientemente, Lopez Dominguez inclusive, aunque la malicia pública le señale como un tanto inclinado á las flaquezas de Cervera.

La crisis debe parecerse absurda. á los sencillos provincianos, engreídos como estamos con la esperanza de que los liberales no perderán la ocasión de plantear sobre sólidas bases la revolución de la Hacienda, á la cual tantos escritores llaman la más fecunda de las revoluciones. ¿Adónde irían á parar los liberales si no acertaran á cumplir esa árdua y salvadora misión? Cualquiera podría adivinarlo.

Pero entretanto que el telégrafo nos llena de confusiones, surge, como singular coincidencia, el pavor de El Correo, el periódico de la buena fé y de las perogrulladas oportunas. Ferreras, el escritor y el político más simpático por su llaneza castellana, aparece en estos últimos

días tan aterrado por el temor de que su partido pierda las elecciones en Madrid, que hasta El Imparcial le dedica la flor de sus misceláneas. El Correo se entrega á unos raptos de melancolía, que no se explican en quien tiene ganada reputación de maestro, en el manejo de la pluma periodística. Teme que triunfe allí la candidatura republicana, y en tal supuesto habla cual si en la villa y corte reinase Pi y Margall como monarca del cantonalismo. Es esta una genialidad cuya causa se nos esconde á los que no podemos penetrar en esos oscuros embolismos de la alta política, ó del alto embrollo. Armar tanto ruido por la hipótesis de que sean vencidos en Madrid los candidatos fusionistas, no lo entenderá nadie, como nadie comprende que se hable de crisis estensas en la víspera de las elecciones. Esto, después de todo, será probablemente un rumor sin fundamento que da ocasion, sin embargo, para que escribamos unas cuantas cuartillas y preguntemos como unos cándidos: ¿Por qué se dice eso, y por qué anda bilioso Ferreras? ¿Por qué?

INCOMPRENSIBLE

Tal le parece á todas las personas á quienes hemos oido hablar del asunto, la disposicion dictada por el Delegado de la Hacienda en esta provincia, y que copiamos al pié de estas líneas. El arriendo del impuesto del alcohol, que se anuncia, lo consideran aquí los fabricantes de esa especie como un acto arbitrario y lesivo para sus intereses; siendo de notar que, segun de público se ha dicho, y segun creencia de las personas á quienes afecta el impuesto, el Gobierno se ha mostrado deseoso de no lastimar los intereses de una industria muy digna de proteccion.

Ahora bien, y aquí entra lo que llamamos incomprensible. Siendo cierto que el Gobierno está decidido á guardar las debidas consideraciones, ¿cómo se explica que una autoridad subalterna se permita, apoyándose en una orden del Director general de Impuestos, abrir la subasta para exigir 80.000 pesetas? Esto podrá ser reglamentariamente explicable, cosa que no afirmaremos; pero si el Gobierno, como públicamente se asegura, está animado de las mejores disposiciones, ¿cómo pueden los que funcionan en su nombre, obrar en tan contrario sentido?

Aparte de estas razones, existe la potísima de que ese impuesto perjudica gravemente no solo á la industria alcoholera, sino á las clases productoras, y muy gravemente, puesto que los caldos destinados á ser convertidos en aguardiente tienen que venderse á los más ínfimos precios. ¿Querrá el Gobierno tener presente tan justas y apremiantes razones? ¿Querrá, por otra parte, obrar de manera que el alcohol extranjero sufra el debido gravámen para que no haga ruinosa competencia á los del país? Veremos cual es la resolucio definitiva; pero entre tanto se asegura que los industriales perjudicados no solo protestan sino que están resueltos á emplear todos los recursos posibles para que se les atienda y haga justicia.

Dicho esto copiamos lo ordenado por la Delegacion:

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y PROPIEDADES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cumpliendo el acuerdo del Excmo. Sr. Director general de Impuestos, dictado en armonía con lo prevenido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de Noviembre último, se procede al arriendo en subasta pública del impuesto especial sobre el alcohol, que deban satisfacer los fabricantes de Jerez de la Frontera, durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, próximos venideros, bajo el tipo de ochenta mil pesetas señalado por el Sr. Ingeniero de la Industrial Fabril y bajo el pliego de condiciones siguiente:

bre último, se procede al arriendo en subasta pública del impuesto especial sobre el alcohol, que deban satisfacer los fabricantes de Jerez de la Frontera, durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, próximos venideros, bajo el tipo de ochenta mil pesetas señalado por el Sr. Ingeniero de la Industrial Fabril y bajo el pliego de condiciones siguiente:

Pliego de condiciones para el arriendo del impuesto del alcohol, en Jerez de la Frontera y su término en los cuatro meses que median desde Marzo á Junio próximo:

1.ª La subasta tendrá lugar á los diez dias de publicado el presente anuncio en la Gaceta de Madrid y hora de las doce de su mañana.

2.ª El acto se verificará simultáneamente en las Administraciones de Impuestos y Propiedades de Madrid y Cádiz, bajo la presidencia de los señores Administradores respectivos, asistiendo como vocales un oficial de la Intervencion de Hacienda por delegacion del Sr. Interventor, un abogado del Estado y Notario público correspondiente que dará fé del acto.

3.ª Las proposiciones serán por pliegos cerrados, á los cuales deberá unirse la cédula personal del interesado y talon de la caja Sucursal de depósitos que justifique haberse depositado el dos por ciento del tipo fijado para la subasta.

No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo expresado.

4.ª Si resultaren dos ó más proposiciones iguales, se abrirá licitacion verbal entre los autores de ella, por el término de quince minutos, adjudicándose al mejor postor.

Si la identidad de las proposiciones fuere lugar entre los que resulten mejores postores en distintos puntos, la licitacion verbal entre los adjudicatarios provisionales, tendrá lugar en la oficina que hubiera realizado la subasta, en Madrid, dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha en que aparezca notificado el postor que no lo haya sido últimamente.

5.ª Las subastas no serán firmes hasta que recaiga sobre ellas la aprobacion de la Administracion general de impuestos en vista de lo cual los Administradores del ramo, por sí ó por medio de las autoridades locales, darán posesion á los arrendatarios.

6.ª No podrá darse posesion al rematante del arriendo, sin que preste fianza por una cantidad equivalente á la cuarta parte del precio estipulado, cuya fianza se ha de aprobar por la autoridad económica provincial, previo los tramites establecidos.

7.ª Si no tomare posesion ó no prestare la fianza definitiva, dentro del término de treinta dias, á contar desde que se le notifique la adjudicacion, quedará rescindido el contrato, adjudicándose á la Hacienda la fianza provisional.

8.ª El contrato y fianza han de elevarse á escritura pública, cuyo gasto, asi como los que devengue el notario que actúe en la subasta, anuncio de ésta y demas que ocasionen el arriendo, serán de cuenta del rematante.

9.ª Tambien está obligado á satisfacer la contribucion que las disposiciones legales vigentes señalan á los contratistas de servicios públicos.

10. En los casos de cesion del arriendo se ha de hacer con las solemnidades legales y previa conformidad de la Hacienda.

11. El importe del arriendo lo entregará el arrendatario por mensualidades en las cajas del Tesoro ó donde se le ordene antes de terminar el día diez de cada mes; y si no verificara quedará rescindido el contrato, adjudicándose la fianza á favor de la Hacienda.

12. Siendo estos arriendos unos contratos á suerte y ventura, el rematante no tendrá derecho á rebaja del precio estipulado, ni indemnizacion alguna.

13. Si dejase de cumplir alguna condicion y de ello se siguieren perjuicios, queda obligado á reintegrarlos, cuya obligacion aceta del mismo modo la Hacienda.

14. El arrendatario queda subrogado en los derechos y acciones de la Hacienda, para llevar á efecto en la expresada localidad la cobranza del impuesto, la fiscalizacion de las fábricas y de la circulacion de los líquidos alcohólicos y la persecucion de las defraudaciones, sujetándose á las disposiciones legales vigentes y á los preceptos del Reglamento de 26 de Noviembre último.

15. La Administracion dispondrá los apremios que solicite el arrendatario, para que éste pueda hacer efectivos por la vía de apremio los descubiertos que tengan liquidados los contribuyentes y de los cuales certifique aquel, bajo su responsabilidad, con referencia á los libros de cuentas corrientes; prestándole además auxilio eficaz

en cuanto lo reclame y legalmente proceda.

16. Las cuestiones reglamentarias entre el arrendatario y los contribuyentes se dirimirán por las oficinas provinciales de Hacienda, con apelacion á la Superioridad, con arreglo á los procedimientos administrativos.

17. El arrendatario se obliga á presentar los libros de cuentas corrientes y los registros que, como la administracion en su caso, debe llevar segun el Reglamento antes expresado. Esta obligacion subsistirá durante el periodo del arriendo y tres meses despues.

18. Cuando la aprobacion de una subasta se retrase más de cuarenta dias, contados desde el remate, el adjudicatario provisional podrá retirar su proposicion, quedando libre de todo compromiso.

19. Contra los acuerdos de aprobacion ó de desaprobacion, podrá entablarse recurso de alzada, ante el Ministerio de Hacienda, dentro del término de diez dias, contados desde la notificacion administrativa, pudiendo ejercer este derecho el rematante, los demas licitadores y los que hubieren intentado serlo y no hubieran sido admitidos en la licitacion.

La resolucio que dicte el Ministerio, pondrá término á la vía gubernativa.

20. No serán admitidos licitadores ni como fiadores de estos.

1.ª Los individuos del Ayuntamiento ó Ayuntamientos que esten ó deban estar en ejercicio durante el periodo de arriendo y los empleados del mismo, en las localidades á que el contrato se refiere.

2.ª Los Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes.

3.ª Los deudores á la Hacienda.

4.ª Los condenados por sentencia firme ó pena que lleve consigo interdiccion civil.

5.ª Los menores de edad.

6.ª Los declarados en quiebra, que no esten rehabilitados.

7.ª Los extranjeros que no renuncien los derechos de su pabellon.

Cádiz 26 Febrero de 1893.—El Administrador de Impuestos y Propiedades, S. Prieto.

PROTECCION Á LA NIÑEZ

La circular publicada por el Fiscal del Tribunal Supremo, relativa á la proteccion de la infancia, sugiere á un colega las siguientes consideraciones:

«Muchos son los desvalidos por quienes la sociedad debe velar, pero ninguno entre ellos tan digno de particular atencion como las infelices criaturas que, faltas de padres ó teniendo por tales seres egoístas y desalmados, que sólo ven en sus hijos un instrumento de lucro ó una peada carga, encuéntranse abandonados ó sometidos á duros trabajos, superiores á sus débiles fuerzas.

Porque aun cuando la inteligencia se resiste á creerlo, existen, por desgracia, ejemplos diarios de actos de crueldad ó cuando menos de punible indiferencia, realizados con tiernos niños.

Ora es el saltimbanqui que, atendiendo sólo á su repugnante egoismo, explota en plazas y burdeles las habilidades de algun niño, que Dios sabe como cayó en sus manos, y á quien obligó á aprender á la fuerza ejercicios que aniquilan su débil naturaleza ó paralizan su incipiente desarrollo.

Bien es el industrial poco aprensivo, que para ahorrarse crecidos jornales ocupa en trabajos rudos á niños de escasa edad que, apesar de hallarse en la más critica de la vida, aspiran durante horas y horas el aire impuro de la fabrica, incapaces de alimentar sus débiles pulmones.

Otras veces es el padre inhumano que lejos de prestar á sus hijos el apoyo y vigilancia tan indispensables en la primera edad, invierten con punible villanía los términos de la naturaleza y viven á expensas de aquellos pedazos de su sér, obligándoles á implorar la pública caridad, ó con perjuicio de los verdaderos necesitados, ó lo que es peor todavía, á ejercer actos que la moral condena y la p'uma se resiste á escribir.

Así es muy común encontrar á altas horas de la noche y en las calles más céntricas, ó sea en aquellas en que mayor vigilancia debería haber, niños casi desnudos, ateridos de frio, flacos, macilentos y hasta á veces revelando en su exterior los duros tratos de que son objeto, pitiendo con voz fatigada limosna al transeunte y reptiendo para mejor moverle á compasion una lastimosa y falsa cantina, aprendida á fuerza de palos ó de hambre.

Y no es únicamente la parte física del tierno infante la que sufre las consecuencias del punible abandono ó del tiránico yugo, sino su parte moral y en último término la sociedad, de la cual forman parte los que hoy son desatendidos niños. Porque sobre castigar el patrono, el fingido mendigo ó el desnaturalizado padre del desarrollo de las infelices criaturas que tienen bajo su dominio, olvidan por com-

pleto su educacion, que se reduce á las malas mañas aprendidas de otros niños con quienes se codean en el taller, en la plazuela ó en los bastidores de algun inmundito café cantante y á las palabras groseras que han oido pronunciar á sus compañeros de martirio ó de vagancia.

La idea de una vida ultra-mundana y hasta los nombres de Dios y Religion son para ellos absolutamente desconocidos. Y si aquellos á quienes incumbe en primer término la guarda y proteccion de los niños convierten á éstos en instrumento de sus concupiscencias ó les abandonan á la corriente ya quienes sino á las autoridades toca velar por las infelices criaturas faltas de todo apoyo?

ECOS DE BOLSA

El aspecto que los fondos vienen presentando no puede ser más satisfactorio. El alza domina en toda la línea y, al parecer, de modo firme.

Creemos que la progresion continuará y que, sin hacerse esperar mucho, veremos á todos los valores á tipos más razonables que los que hasta ahora han mostrado.

Días há que aquí se deseaba romper el hielo y salir de una vez del marasmo que nos envolvía; pero valemos tan poco, que cuantas veces se intentaba remontar los cambios, nos veiamos obligados á cejar de nuestro empeño, porque las plazas de París y Londres no solo no correspondían á nuestros esfuerzos, sino que los contrariaban con todas sus fuerzas.

Era de esperar que en cuanto la Bolsa de París normalizase su marcha, trastornada por lo de Panamá, todos los valores subirían, porque los capitales que se habían retraído cuando empezaron los escándalos, y que mientras éstos han durado han permanecido ocultos, al renacer la tranquilidad volverían á salir á luz en busca de colocacion, y dicho se está que esto había de determinar una notable mejora en las cotizaciones.

En el mercado de París, hoy abunda el dinero en busca de una renta crecida y segura, y como uno de los valores que reúnen esas cualidades, especialmente la primera, es nuestro Exterior, no es extraño que sea solicitado y, por lo tanto, que valga más cada dia. Esta es la principal causa del alza de esta semana. París dió la iniciativa y aquí la secundamos con gusto y con todas nuestras fuerzas. Ha contribuido muy mucho tambien á consolidar este movimiento ascensional, la buena impresion que ha producido el último balance del Banco de España, que en realidad es bueno.

En una palabra, el terreno está muy bien preparado para una larga campaña de alza, sin que esto quiera decir que en medio de ella no haya retrocesos imprevistos, aunque no para todos. Es decir esto, que no debemos arrojarnos á ojos ciegos en el alza sino caminar en ella con prudencia.

EN EL ATENEO DE MADRID.

Acerca de lo que es y representa doña Concepcion Arenal en la literatura española versó la conferencia explicada el jueves desde la cátedra de aquel centro docente por el Sr. Sanchez Moguel.

Como mujer, presentáala formada en el estudio y el trabajo y probada en la desgracia, y de la conjuncion de ambas enseñanzas resultó un ser humilde como los santos, abnegada como los mártires, sacerdotes de la piedad; en suma, un dechado de virtudes, una santa laica.

Después de consignar que se halla muy publicitar la mayor parte de sus obras literarias y casi todas las poéticas, afirmó y probó con la lectura de estrofas magníficas entresacadas de diferentes composiciones, que en la poesia lirica, es donde ha ostentado la señora Arenal la plenitud de su inspiracion, aunque no fué sólo en la que se desenvolvieron sus cualidades poéticas, pues brilló tambien como astro de primera magnitud en la religiosa, satirica y familiar.

En cambio sus fábulas, romances y dramas se encuentran á bastante distancia en punto á mérito y valer de sus trabajos líricos, diferencia cuya causa señaló el señor Sanchez Moguel en el caracter eminentemente personal de las aspiraciones de la ilustre muerta; así como tampoco pudo hacerse á la indole, cada vez más impersonal, de la novela, y sus romances, verdaderos anales de la virtud, que escribió para oponerlos á los de bandidos y criminales célebres, reales ó supuestos, que circulan por ahí, se resienten del lirismo y carecen del alicencia sintético de la poesia popular, revisiendo cierta analogía con los de Ruiz Aguilera, con la diferencia de que la señora Arenal es mas pensadora y de que aquel expone su pensamiento en el sencillo lenguaje de fray Luis de Leon y ésta en el grandioso de Quintana.

El conferenciante puso fin á su trabajo dirigiendo una rápida ojeada á las condiciones de la biografía bajo el aspecto de prosista, poniendo en relieve con citas al vuelo de los escritos en prosa la profundidad de concepto, la lógica del discurso, la claridad de la expsicion, la sobriedad de la frase y la pureza de la diction que avaloran las obras en prosa de doña Concepcion Arenal.

TORMENTAS DE LA VIDA.

Yo no sé si la fatalidad existe ó no: sólo sé que yo he nacido para la desdicha, que tengo mala sombra, la suerte más negra que la de un negro cimarrón; y, en resumen, que, si yo fuese hombre capaz de tener un caballo, y más capaz aún de montar, sin que me tirase por las orejas, en mi vida el historiador copiado aquello que se decía de Atila: «Donde pone mi caballo los cascos, no vuelve a nacer la hierba.»

Si yo fuese sombrerero, los chiquillos me harían, de seguro, sin cabeza; me he embarcado diez veces, y he naufragado once, porque una de ellas puedo contarla como naufragio doble, la causa de que me salvé con mi mujer y mi suegra, que me acompañaban. Siempre que entro en un tren del ferrocarril, lamento la suerte de mis compañeros de viaje; no se ha dado caso todavía de que no descarrilase el que á mí me llevaba.

Salí una vez de caza, y maté á un amigo por tirar á una liebre; desde entonces me llaman en el pueblo «El Asesino.» Me hice republicano, y no tardó un mes en dar al batacazo la R. pública, con todas sus consecuencias. En fin, soy tan desgraciado, que mi mujer me ha traído cinco suegras: la madre, la abuela y tres tías solteras.

Ustedes habrán oído hablar de la sombra del manzanillo, de los terremotos de Filipinas, del cólera morbo y del amor de una mujer sentimental; cada una de estas calamidades que azotan á la humanidad, tiene determinadas comarcas donde reina y gobierna; porque eso sí, la Naturaleza, tan sabia en todo, las ha repartido con mano hábilidosa.

Pues bien, figúrense ustedes un fenómeno no estudiado ni comprendido, que asuma en sí todas y cada una de aquellas plagas, y tendrán una idea de mi exacta, exactísima.

Estudié para médico y no he podido matar á un enfermo, razon por la que no tengo nombre, fama ni clientela.

En cambio, con un saludo doy una calentura, y con un apretón de manos una congestión cerebral.

No se crean ustedes que soy sólo como el basilisco, pues también recibí yo el mal que causo á los demás.

Un día había en una esquina un grupo de gente: me acerqué, y vi á un amigo de café rodeado de dos ó tres individuos de saforados que casi se lo querían comer con los ojos; una pareja de policía y veinte ó treinta curiosos componían el resto del cuadro.

Me acerqué, y oí que le preguntaban con insistencia su nombre; mi amigo estaba demudado y casi no podía articular una palabra. De una ojeadá comprendí la situación; algún ratero había robado algo, y quizás mi amigo era confundido con el ladrón. Me abrí paso, dominé el tumulto, y poniendo la mano sobre su hombro, dije:

—Yo le conozco: se llama Luis Perales. —Lo ven ustedes!—gritó uno de los contendientes; y, rápido, descargó un garrotazo sobre el pobre Luis, que cayó en tierra, lanzándome una mirada de furor y murmurando: —¡Verdugol!

Entonces lo supe todo. Mi amigo había querido seducir á su novia, y el padre y hermanos sorprendieron la trama; pero no conocían al seductor más que de nombre.

Yo lo descubrí. Si cuento los amores desdichados que he sufrido, sería interminable: me enamoré de una bailarina una vez y me costó un desafío, en el que le rompí una pierna á mi contrario, rompiéndome él las dos á mí. Sin embargo, tantas calamidades no consiguieron abatirme.

Una sola, entre todas, me puso á dos dedos de la muerte: estuve á punto de pegarme cuatro tiros.

La cosa lo merecía. Tenía yo una novia en Segovia, la ciudad del acueducto famoso, fabricado por el diablo, según cuenta una vieja conseja. Mi amor era rubia, como una pañoche de maíz. Se llamaba Carolina.

Yo la había conquistado á fuerza de constancia y de regalos. Su desinterés y desprendimiento por mí llegó hasta el punto de regalarme unas zapatillas bordadas el día de mi santo, zapatillas que yo le di, á petición suya, quince días ante para su padre, y que á éste no le habían gustado.

Los papás de mi tormento sabían mis volcánicos amores, que más bien pudiera llamar balcónicos, en atención á que era el balcón el único sitio de nuestros idilios amorosos. Pero aunque lo sabían, se hacían los tontos; para no comprometer su formalidad paternal en unas relaciones que no tenían gran porvenir, atendiendo á que mi situación no era muy lisonjera que digamos. Yo era entonces oficial noveno de la clase de décimos en la Administración de Rentas de Segovia. Tenía 5.000 reales de sueldo anual.

Entre sus muchos adornos y gentilezas, mi novia tenía una afición bestial por la música. Tocaba en el piano, de memoria, la sinfonía de Campanone, que daba ganas de llorar al oírlo. Yo, que me la echaba de poeta, y que tenía la desgracia de creerlo, le componía letras á todas las piezas de música que aprendía, y la llamaba azucena y carita de rosicler, y hasta la llamé una vez «amapola de la esperanza en el verde campo de mis ilusiones.»

Un día que la nieve llegaba hasta las bolas de la catedral, le escribí un soneto con estrambote, diciéndola que mi corazón ardía en fusión ignea.

Desgraciadamente, mi pobre sueldo corría una tempestad deshecha al par que mi ropa.

Una noche... ¡oh! ni el recuerdo de Trafalgar pone tanto miedo en mi espíritu al pensar en ella.

Se empezó Carolina en ir al teatro á ver trabajar una compañía de zarzuela que por milagro estaba en Segovia. Daban Marina, cantada por un tenor italiano, corista retirado que se llamaba Masc-ferri.

Yo no tenía un cuarto, ni siquiera esperanza de que nadie me lo prestara.

Exasperado por la situación, me asomé al quinto piso de mi palacio, como dudando si representar una tragedia heroica, y ¡oh sorpresa! mi balcon daba al patio de la casa, y en la ventana, inmeditamente debajo de la mía, vi una capa colgada. Concebir la idea y realizarla, fué obra del telégrafo.

do si representar una tragedia heroica, y ¡oh sorpresa! mi balcon daba al patio de la casa, y en la ventana, inmeditamente debajo de la mía, vi una capa colgada. Concebir la idea y realizarla, fué obra del telégrafo.

Con una cuerda y un gancho pesqué la capa, y salí receloso y asustado con el cuerpo del delicto.

Mi plan no era criminal, no, á Dios gracias. Tan sólo quería cinco duros, y pensé empeñar la capa para sacarla á los dos ó tres días que cobraba mi paga.

Llegué de un salto a la calle del Toril, en casa de un prestamista.

—Quiero cinco duros—dije echíndola sobre el mostrador. —No doy más que dos—me contestó con entena de tigre.

El tiempo urgía. —Venga,—repliqué casi desatentado. Volví a mi casa, á escapar me puse un par de pantalones casi nuevos, si no se veían por la entrepierna; compré un par de guantes, y en el despacho del teatro adquirí una butaca, metiéndome casi sin mirar el medio duro que me devolvieron en el bolsillo del chaleco.

Entré en el teatro: la sala estaba iluminada y todo el mundo en su puesto. Mi butaca estaba debajo de la platea de mi Carolina. Ya habían cantado aquello de «Al ver en la inmensa llanura del mar...» Yo no cesaba de devorar á Carolina con los ojos; ella se ocultaba con el abanico para lanzarme cada mirada, que me derrotaba.

Llegó el segundo acto: cantaba Jorge borracho, cuando llegó el acomodador á mí y me pide la butaca. Meto la mano en el bolsillo, y ¡oh desgracia! la había perdido. Comprendí al momento mi situación, y me quedé petrificado. —La butaca—dijo el acomodador. —No la encuentro—respondí cardeno. —Pues levántese usted!

Entonces tuve una inspiración: saqué el medio duro del bolsillo y se lo puse en la mano al insolente que me confundía; diciéndole: —Después hablemos. Pero... la pluma se niega á relatar toda la horrible verdad; en aquel momento me contemplaban 4.000 ojos pertenecientes á los seres todos del teatro. El medio duro aquel era falso: estaba negro de puro avergonzado. El acomodador me agarró por el brazo y yo me volví loco: quise huir, salté por encima de la fila que tenía delante para ganar la puerta y al esfuerzo sentí un ruido peor que el de la caída de Troya. Mi pantalón se había concluido de rasgar por el sitio más peligroso.

Excuso pintar la escena. Cuando llegué á la calle oí que Mascafferri cantaba:

«Mi amor gritaba matar, matar.» W.A.S.P.

si luego hace sol, verá! y si h-y más tarde rocio será una felicidad! Y con efecto, hubo lluvias, hubo sol, rocio detrás, y bajó cuanto se quiso, menos la carne y el pen.

Al final de este siglo diecinueve, el siglo del saber y las reformas, los fó-foros que usaban nuestros padres, de nueva vuelva á ponerse en boga: ó el tiempo retroceda ó se complace en sacar antiguallas de la fosa. Cerillas de carton y luz eléctrica! los extremos, no hay duda, que se tocan. G. DE P.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. Los Sres. Mareno, del Toro, D. Antolin Ruiz Martínez y el alcalde de San Fernando, han visitado hoy al Gobernador que anda algo delicado de salud.

Ha sido nombrado auxiliar interino de las escuelas públicas de niños de Sanlúcar, don José María Rendon y Estanque.

Ha sido nombrada tambien maestra interina de la escuela pública de niñas de Algar doña Enriqueta Vega Bermejo.

Se ha concedido un mes de licencia á don Santiago Luzuriaga y Odría, maestro de la escuela elemental de niños de San Fernando, de Jerez.

En Sanlúcar, ha sido detenido un sugeto por haber apaleado á su vecina María Ruiz.

La Guardia civil prendió al agresor.

En la Sala primera y en la segunda de esta Audiencia no se han celebrado hoy juicios orales; sólo han visto las vistas previas de varias causas.

En el pasado mes se han pagado 3.173 pesetas, para dietas de testigos y 2.030 para los Jurados, correspondientes todos á las tres secciones que forman la Asamblea provincial.

El lunes próximo quedará hecha la designación de los señores magistrados que han de presidir las juntas de escrutinio.

Hé aqui una curiosa estadística del movimiento de causas habido en la Sección segunda, desde el 7 de Octubre al 31 de Diciembre del pasado año.

Partes incoadas, 270; causas nuevas ingresadas, 318; vistas in voce celebradas, 404; juicios orales, 60; causas por sentencias terminadas, 68; ídem por sobreseimiento libre, 122; por provisional, 96; inhibiciones, 72; rebeldías, 2; juicios orales suspendidos, 15 y juicios por jurados celebrados, 18.

Esta estadística la ha formado el digno secretario de la Sala segunda, Sr. Arboleja.

En el Centro de obreros se anuncian nuevas é interesantes conferencias.

El próximo jueves probablemente hablará D. Rafael de la Viezca.

Tienen pedida la palabra los Sres. Enrié (D. José), distinguido jurisconsulto sevillano y D. Arturo García de Arboleja.

F. SANTOMÉ. Cadiz 4 de Marzo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rus Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 4 DE MARZO DE 1893. Temperaturas.

Table with columns: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, MINIMA, SOL, SOMBRA, RADIANCIA SOLAR. Values: 22.5, 6.2, 4.1, 24.3, 23.8, 53.2

Table with columns: A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m. Values: 10.8, 47.5, 759.4, 4.6, 2.6, »

GARBANZOS DE CASTILLA.

DE SUPERIOR CALIDAD se venden al precio de 1.40, 1.25, 1.50, 1.75 y 2 pesetas liggramos, en la Aduana de Calle D.ª Blanca, núm. 21

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Corfo me á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 5 de Marzo, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 2 de Marzo de 1893.—El Secretario, Juan García Angulo.

Elemérides.

DIA 5 DE MARZO. 1519.—Hernán Cortés desembarca en Méjico.

1531.—Enlace de la infanta D.ª Leonor de Austria con Francisco I de Francia.

1725.—Auto de fé en Valladolid.

1703.—Fué tanta la sensación y disgusto que causó en el clero la famosa pragmática sobre publicación de breves, bulas y prohibición de libros, que en 1762 promulgó Carlos III, que al año y medio de publicada, se alcanzó una real provision declarándola en su puseo.

Este acto tuvo trascendencia política y parece contribuyó á la retirada del ministro Wall.

El partido regalista se consideró derrotado momentáneamente por la referida suspensión.

DIA 6 DE MARZO. 1493.—Llega á Lisboa, de regreso de América, el célebre Cristóbal Colon.

1842.—Instalacion de la Escuela Normal de Salamanca.

1853.—Pío IX restablece la gerarquía eclesiástica en Holanda.

1878.—En este año murió el obrero tipógrafo D. Francisco García Cabrera, que trabajó más de setenta años en la imprenta del Diario de Córdoba.

Anoche recibimos otro interesante telegrama que nos envía desde Rota un diligente amigo nuestro. La actitud de los electores de esa industriosa población, semejante á la de los del Puerto de Santa Marta, hace indudable el triunfo del Sr. Peral. Sólo el inicio empleo de la fuerza y el abuso de los medios que la artirrieda! pone en manos de algunas autoridades, podría hacer dudo-o ese triunfo. No es de creer que el Gobierno pueda consentir tales abusos, que constituirían innohles delitos. Hé aqui el telegrama:

«Rota 4, 5 de la tarde. El meeting celebrado anoche estuvo concurrencidísimo. Todos los discursos que se pronunciaron fueron muy aplaudidos.»

D. Perfecto Ruiz La Canal, el abogado D. Francisco Puente, Mazzantini y Peral, entusiasmaron al público.

Habló el primero en defensa del sagrado derecho de los electores; el segundo estuvo elocuentísimo en contra del caciquismo, y Mazzantini en pro de la reindivicion por la infamia cometida en este pueblo en la anterior eleccion, ganada por Peral moralmente. Todos se mostraron dispuestos á hacer respetar la ley y la justicia.»

Recomendamos al Sr. del Toro que encarrue á otro que no sea el que nos contesta en La Nueva Era, la réplica que sea del caso para que quede probado lo de la plancha. Nosotros dijimos, sobrándonos la razon, que el Sr. de Toro debió traer de Madrid la órden para que no se le adjudicase á la provincia las dos compañías de Guardia Civil que el dicho señor—según su órgano—no quiere que vengan. Véase lo que contesta aye: el cofrade: «Pues ahí verá el colega como no pidió no se concediese, de aquí que ha venido y por ello el conflicto.» ¿Qué diablos quiere decir La Nueva Era? ¿Se pagan, ó no se pagan los 50.000 duros? O de otro modo, mas sustancioso: ¿Se destina ese millon á carreteras, ó no? Conteste claro.

Convocados por el Sr. Presidente del Comité liberal se reunieron anoche en el Circulo todos los Presidentes é interventores de las secciones electorales. Reinó mucha animacion y todos salieron dispuestos á trabajar para sacar triunfante la candidatura del partido liberal, que como es sabido la constituyen el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río y el General D. Manuel Sanchez Mira.

Ayer por la tarde segun anunciamos, abrió al público el acuvo y laboratorio industrial D. Antonio Gonzalez su nuevo establecimiento, situado en la calle del Algarve.

A este acto concurrieron numerosos amigos del Sr. Gonzalez, quien oportunamente le habia invitado por medio de un caprichoso y bonito B. L. M. Después que todos examinaron detenidamente aquel hermoso y variadísimo conjunto de artículos de modas de todas clases, fueron obsequiados espléndidamente por el Sr. Gonzalez, al que todos felicitaron, deseándole al propio tiempo todo género de prosperidades.

Ayer ha fallecido el Sr. don Manuel Lopez Espinosa, persona que fué muy estimada entre sus muchos amigos y conocidos. Damos á su afidida familia el más sincero pésame.

Han llegado ayer á Jerez las Comisiones receptoras de quintos, de las batallones de Cazadores de Cataluña y de Cuba.

Nada menos que con la estaca de un carro descargó tremendos golpes contra una vecina, un suget en la calle del Cerro Fuerte.

La infeliz lesionada fué á curarse á la Casa de Socorro, mientras al apaleador le llevaron á la casilla.

El Lunes 6 del corriente ingresaran en la caja de esta zona militar los quintos del actual reemplazo, y el día 7 tendrá lugar la entrega de los mozos á las Comisiones de los Cuerpos que deben escojer el personal en esta zona.

Ha sido propuesto para ayudante de campo á las órdenes del general de brigada D. Francisco Alaminos, el comandante de infantería D. Rafael Enrique Ptñino.

¿Habrá en Jerez imitadores? —Dice El Español:

«Se está trabajando en Sevilla, por iniciativa de varios jóvenes, para la formación de una sociedad protectora de la infancia. Se le pedirá su poderosa proteccion á S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, y á nuestro Emmo. Prelado.»

Los fines de la proyectada sociedad son: Evitar que los niños sean explotados por sus padres, dedicándolos á la mendicidad. Evitar por cuantos medios estén en su alcance, el comercio inhumano que en las casas de lococino se hace con infelices menores.

Excitar el celo de las autoridades denunciándole los abusos que en fábricas y talleres se hace con los menores.

Procurar el cumplimiento de la ley protectora de la infancia respecto á los trabajos de exposicion, fuerza y desplazamiento.

Los guardias que prestan servicio por las mañanas en la Plaza de Abastos, víéronse obligados ayer á poner á buen recaudo á cuatro individuos que, además de vender hortalizas en los alrededores del mercado Central, se mofaron de los dichos guardias, que le reprimían por cometer aquella falta.

Pronósticos de Noherlesoom. —Desde hoy domingo 5 rinarán vientos duros del NO., los chaparrones de lluvia alternarán con los nevascos y granizo menudo, propio de la estacion.

Análogo al anterior será el lunes 6.

Martes 7.—Nuevos elementos de perturbacion atmosférica intervendrán desde este día, que serán suministrados por una borrasca ciclónica.

En nuestra Península seguirá el mal tiempo.

Miércoles 8.—Arreciará el temporal en nuestra península, por acercarse más á nuestras costas la borrasca ciclónica, que en este día sufrirá una bifurcacion, teniendo dos centros de accion: uno á nuestro NO. y otro cerca de los parajes de Mad-era.

Seguirá el temporal en nuestros mares, con vientos fuertes de entre NO. y SO. Continuará igualmente el mal tiempo, frío y desapacibe, de chubascos, alternando la lluvia con el granizo menudo y con la nieve en algunas regiones.

A partir del jueves 9 se efectuará un notable cambio en la situacion meteorológica, mejorando algun tanto la temperatura, pero acentuándose en nuestra Península las lluvias, que serán más abundantes y generales que en los anteriores dias. Mas duro será tambien el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

Viernes 10.—Será análogo al anterior, aunque los centros de la borrasca se encontrarán algo mas lejos de nuestras regiones, por las cuales extenderán su accion.

Sábado 11.—Será el último de ese periodo borrascoso y lluvioso. El mal tiempo en este día será ocasionado por una borrasca del Atlántico. Tendrá su centro al SO. del Archipiélago inglés, desde donde propagará su accion á nuestra Península especialmente á la región septentrional.

Desde el 12 hasta el final de la quincena será de tiempo variable. Este tercer periodo será análogo al primero: habrá también dias templados y buenos.

Lo que es por esta provincia maldito si se observan señales de lo que dice Noherlesoom.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Córdoba, el reputado maestro compositor D. Eduardo Lucena.

El dueño de un establecimiento de bebidas que hay en la calle de Encaramada, se vió en la necesidad de buscar auxilio del sereno, en vista de los insultos y amenazas que le dirigia un energúmeno antes de anoche: tambien el sereno participó de los insultos y palabradas de aquél mastuerzo, que al fin dió con su cuerpo en la calle de Leitrados.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Table with columns: Jardines y arbolado, Hoyanicas, San Cristóbal, Castellanos, Cementerio, Escuela de San Rafael, Plaza de Santiago, Avila y Arboledilla, Sevilla y Capuchinos, Camino de Espasa, Plaza de Carbon, Merced, Matrimonia. Values: 13, 1, 3, 5, 3, 4, 11, 8, 18, 8, 2, 5, 4. Total: 85

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de los servicios prestados en ella durante el día de ayer.

A las 7 y 15 de la noche y á las 8 de la misma, ingresaron un niño y un hombre, ambos con contusiones.

Noticias de Sevilla:

—Por edicto que publica el Boletin Oficial del arzobispado, se anuncia la vacante de una canongia por fallecimiento de D. Silvestre Perez Godoy, la que deberá proveerse por la mitra mediante oposicion de los que aspiren á ella.

—Anoche, á las siete y media, tuvo lugar en la calle de las Sierpes un hecho bastante ruidoso.

Dos caballeros, jóvenes ellos y distinguidos ellos á juzgar por las apariencias, promovieron tan distinguido altercado, que optaron poner término á sus discrepancias entablado una ruda lucha á la usanza de gladiadores romanos, y acometióndose con saña fiera, se golpearon de lo lindo; pero, ¡oh dolor!, egados por la ira, no observaron la inmediata vecindad del suntuoso muestrario de la sucursal del Bazar de la Union, inmediato al Centro Mercantil, y ¡zas! ambos violentamente se introdujeron en terreno vedado, causando el destrozo consiguiente, no solo en el cristal, sino en varios objetos que se hallaban en el citado muestrario.

Nos dicen que ascienden á unas 500 pesetas los perjuicios allí ocasionados.

—Una pareja de la guardia municipal intervino en este asunto, y por primera providencia dió alojamiento seguro á estos malaventurados caballeros que eligieron por campo del honor un lugar donde rivalizan en deslumbrante exposicion los últimos adeantos de la industria universal.

—A la edad de 87 años, ha fallecido en Pílas, el Sr. D. Gabriel Benítez Rodríguez, padre de los célebres hombres ninos de aquel punto, tan conocido de los sevillanos.

La elaboracion habil y los buenos efectos terapéuticos de la Emulsion Scott...

Pildoras Holloway.—La vivacidad y el buen humor.—Muchas veces sin que nos imaginemos el motivo, sentimos que la alegría es súbitamente reemplazada por una tristeza inexplicable.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas...

Anuncios de interés.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa, la junta general ordinaria citada para el día de hoy...

Se arriendan ó venden

Las yerbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

Recaudacion de Con-

tribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público...

GLARIFICANTE SUPERIOR

Á 65 CÉNTIMOS LITRO. FRANCOS, 13, DROGUERIA.

Se desea tomar en arren-

damiento una casa de pequeñas dimensiones, o un piso bajo en condiciones de poder estar en la primera Sucursal del Monte de Piedad.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Leña de Olivo.

Se vende atada en haces á 30 reales cargada, en el olivar de Parpalana.—Se recogen los vales, Avila núm. 5

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, JEREZ.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 4 MARZO DE 1893. Servicio para el día 5.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitricia, D. Joaquin Souza Preciado.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 3 DE MARZO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, and CANCEL. Rows include Enfermos existentes, Baja por curados, Existencia que queda, etc.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 4.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Gnanado vacuno, Lanar, Ma hos cabrios, De cerda.

HOY DOMINGO á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de EL SEÑOR D. MANUEL LOPEZ ESPINOSA (Q. E. P. D.)

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Alocance. Extracto de los periódicos Madrid del día 3. La prensa inglesa viene acusando á España de que la deficiencia de su servicio de faros es la causa de los graves desastres marítimos que ocurren con alarmante frecuencia en las costas de Galicia...

con la pretension de demostrar la necesidad de disminuir el *modus vivendi* con España y aplicar la tarifa máxima á las mercancías procedentes de la Peninsula. Tambien es ya un hecho la dimision de la presidencia de la comision de aduanas del Senado por Mr. Jules Ferry...

En los círculos políticos, en los centros oficiales y en todas partes no se oye hablar estos dias de otra cosa que de elecciones. El salon de conferencias se ve ahora mas concurrido que en dias anteriores.

En el Consejo presidido ayer por la reina, se ocupó el Sr. Sagasta muy extensamente de la cuestion electoral, y dedicó un largo párrafo de su discurso á los conservadores y más principalmente al jefe de los ortodoxos.

El Sr. Cánovas del Castillo está muy molesto, porque dice que el presidente del Consejo, queriendo contrariarlo, inventa silvelistas para traerlos á las Cortes, no dejándole á él más que una minoría de treinta amigos.

Porque si la conociera sabría que aunque no muy espontáneamente, vendrán al Congreso sesenta conservadores, casi tantos como presentan su candidatura, y ten cambio pasan de ese número los silvetas que luchan y solo obtendrán el acta unos veinte.

Las preferencias del encasillado en cuanto á las oposiciones monárquicas se refiere, están, pues, por los canovistas, y si el jefe de éstos no se enterece al saberlo, demostrara que le ciega el odio á los silvelistas, de los cuales dice que no hay más que tres en España.

En Círculos diplomáticos se dice que Mr. Roustan solicita de nuestro Gobierno determinadas declaraciones en materia arancelaria y se cree que para obtenerlas visitó ayer á los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Los periódicos de París de esta mañana se hacen eco del rumor sin responder de la noticia, de que ha sido preso en Viena el célebre Arton.

Aumenta la agitacion electoral. Los periódicos de París de esta mañana se hacen eco del rumor sin responder de la noticia, de que ha sido preso en Viena el célebre Arton.

TELEGRAMAS

Madrid 3, 10 noche. Villaverde ha conferenciado con D. Venancio para exponerle los atropelos cometidos contra candidatos silvelistas.

Turrel ha convocado á una reunion que hoy ha debido celebrarse, á los 287 diputados franceses que votaron la totalidad del proyecto de reforma del régimen de bebidas alcohólicas, con objeto de protestar contra la iniciativa tomada por algunos senadores, los cuales piden que dicha reforma se separe del presupuesto de 1893.

Madrid 3, 11'20 noche. El meeting liberal ha estado concurridísimo: lo presidia Angulo. Hablaron Capdepon, Romero Giron, Sainz y Serrano. Todos aconsejaron la union para la próxima lucha electoral.

nista del crimen de la calle de Fuenarral, ha sido arrojada por un balcon, muriendo en el acto. Varela ha sido preso, y se ignora si el hecho constituye un crimen.

La reunion convocada para hoy en París por el Sr. Turrel y otros caracterizados proteccionistas individuos de la Cámara de los diputados tiene por único objeto combatir como contraria á la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores la conducta de algunos senadores que pretenden eliminar de la ley de presupuestos la reforma relativa al regimen de las bebidas alcohólicas.

Como la iniciativa de todas las leyes referentes á impuestos corresponde á la Cámara de los diputados aquéllos entienden que el Senado no debe usurpar atribuciones propias del otro cuerpo. No es probable que en la reunion se trate del asunto referente á los vinos españoles, pero á juzgar por lo que se dice en las conversaciones particulares los corifeos del ultra proteccionismo en la creencia de que por el momento no pueden evitar con la mayoría de la Cámara y siguien do los consejos de prudencia de personas de autoridad y de prestigio, parecen inclinados á apelar á procedimientos dilatorios respecto de la cuestion indicada.

La verdad es que aunque la Cámara actual se muestra favorable á las leyes de circunstancias, ha parecido un poco fuerte á muchos diputados que se pretenda hacer una ley de excepcion sólo contra los vinos españoles, cuando la razon de la diferencia de cambios se podria alegar tambien con los vinos de Italia, Hungría y Portugal en cuyos países y particularmente en el último los cambios sufren gran quebranto por la enorme circulacion fiduciaria que en ellos existe.

Influyen además en el ánimo de muchos diputados las corrientes de una inteligencia comercial franco española que se advierten de pocos dias acá.

Se dice que el Embajador de Francia en Madrid, ha recibido instrucciones para hacer tentativas con el indicado objeto, y que á esto deben atribuirse las conferencias que tiene con varios ministros españoles de los cuales dá cuenta el telégrafo.

El Embajador de España en París por su parte con celo y actividad plausibles, celebra tambien frecuentes entrevistas con las personas de más prestigio de la situacion, deseoso de suavizar dificultades y de abrir el camino á un arreglo entre ambos países.

Madrid 4, 12 mañana. Se cree que á pesar de que Cervera manifieste hoy en el Consejo su propósito de dimitir, la crisis no se resolverá hasta despues de las elecciones. Se supone entre los ministeriales que la crisis será extensa.

Madrid 4, 1'30 tarde. Se acentúan los rumores de que el Ministro de Marina, insiste en dimitir á pesar de los trabajos hechos por sus compañeros para que desista. Créese que la crisis será resuelta despues de las elecciones.

Madrid 4, 1'30 tarde. Se acentúan los rumores de que el Ministro de Marina, insiste en dimitir á pesar de los trabajos hechos por sus compañeros para que desista. Créese que la crisis será resuelta despues de las elecciones.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.--Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.

Como candidatos más probables figuran los nombres de Valcárcel y Feduchi.

La comision de informacion parlamentaria de Washington, declara que no ha descubierto hecho alguno que revele actos de corrupcion ni en Congreso (ambas Cámaras) ni por parte del poder ejecutivo.

Un despacho de Viena recibido esta tarde desmiente categóricamente el rumor propalado por varios diarios franceses de que el célebre Arton haya sido preso en aquella capital.

Madrid 4 de Marzo de 1893, á las 6'30 de la tarde. Continúa en el misterio el crimen de la calle de Carretas; Varela insiste en que es inocente.

Ha sido aplazada la dimision de Cervera.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha ocupado de los presupuestos de Gobernacion y Hacienda.

Los proteccionistas franceses están divididos en sus opiniones; algunos insisten en recargar las tarifas de los vinos españoles.

CAMBIOS. Londres falta. Paris 16'00

Madrid 4, 8 noche. Ha ocurrido un hundimiento en las gradas de la plaza de toros de Linares, en Méjico, resultando ocho muertos, treinta heridos y numerosos contusos.

Madrid 4, 9'30 noche. Varela ha sido incomunicado despues de su declaracion. Se ha practicado la autopsia del cadáver de Antonia.

Se ha confirmado que los amantes riñeron antes de volver á su casa, suponiéndose que allí se produjo la riña, causando Antonia varios arañazos á Varela. La opinion se inclina á creer que se trata de un hecho criminal.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—San Eusebio y cps. mrs.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Dominica, rite de segunda clase, color morado.

MAÑANA.—Santos Victor y Victoriano. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de Santa Eulalia, rito doble, color encarnado.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesus Nazareno, establecida en dicha iglesia consagra su anual solemne setenario á las sagradas imágenes que venera, dando principio el Lunes 6 de Marzo á las seis de la tarde, ante la adorable presencia de Jesus Sacramentado, predicando todas las tardes el Pbro. Sr. Dr. D. Antonio Romero Montes, Cura propio de la Parroquia de Dos Hermanas.

Todo: los dias habrá Misa cantada á las nueve de la mañana, y á continuacion se rezará el Setenario, para los cuales se puedan asistir por las tardes.

El Domingo 12, último dia del Setenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y á las once será la funcion principal, en la que predicará el referido Sr. Romero Montes. Por la tarde, antes de la reserva, habrá procesion con su Divina Majestad por las afueras del temple.

El Santo Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 6, 7, 10, 11 y 12.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Esta noche despues de las oraciones y de rezar el Santo Rosario dará principio el anual Setenario al Bendito Patriarca Señor San José, terminándose con los gozos cantados y la oracion propia. Todas las noches habrá Plática por el señor Capellan de la misma.

El Domingo 12, último dia del Setenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y á las once será la funcion principal, en la que predicará el referido Sr. Romero Montes. Por la tarde, antes de la reserva, habrá procesion con su Divina Majestad por las afueras del temple.

El Santo Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 6, 7, 10, 11 y 12.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Esta noche despues de las oraciones y de rezar el Santo Rosario dará principio el anual Setenario al Bendito Patriarca Señor San José, terminándose con los gozos cantados y la oracion propia. Todas las noches habrá Plática por el señor Capellan de la misma.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.--Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.

IGLESIA DE CAPUCHINOS
Los Domingos de Cuaresma, a las siete de la mañana, Misa explicada y plática del Santo Evangelio por el Sr. Capellán.

IGLESIA DE SAN IGNACIO
Hoy, tercer día de los ejercicios, a las diez y media misa rezada, lectura, plática y meditación. Por la tarde se empieza a las seis y media en punto el Santo Rosario, plática y meditación.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.
Solemnos cultos que se tributarán a la devotísima imagen de Nuestro Señor Jesucristo en el trance del Ecce-homo que se venera en dicha iglesia.

El Triduo que anualmente se consagra a tan milagrosa imagen, tendrá lugar en los días 3, 4 y 5 del corriente mes, a las cinco de la tarde, ante la soberana majestad de Jesús Sacramentado. Predicará la tarde primera el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, Capellán del Hospital. En las tardes segunda y tercera el Pbro. Sr. D. Blas López Pérez.

El Domingo 5 a las diez de la mañana será la función principal, en la que predicará el muy Rvdo. P. Fray Modesto Franco, de la Orden de Predicadores.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ.
A las dos de la tarde se practican los piadosos ejercicios del mes de Marzo consagrado al glorioso Patriarca.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
La Venerable Orden Tercera celebra honras solemnes hoy Domingo 5 de Marzo a las seis de la tarde, en sufragio de la señora D. Isabel Lozano, (q. e. p. d.), madre del M. R. P. Provincial Fray Antonio Martínez Lezano.

Desde hoy Domingo se celebrará en los días festivos una misa a las diez y media de la mañana en dicha iglesia.

Hoy continúan en dicha iglesia la devoción de los siete Domingos del Patriarca San José

A las ocho será la Misa de la Comunión

general despues de la cual se rezarán los ejercicios del Patriarca que se repetirán por la noche despues del Santo Rosario.

IGLESIA DEL SEÑOR SANTIAGO EL REAL.
Hoy a las ocho continúan los piadosos ejercicios de los siete Domingos, dedicados al Santo Patriarca Señor San José.

A dicha hora se dirá la Misa de la Comunión general, despues de la cual se rezarán los ejercicios del Patriarca que se repetirán por la noche despues del Santo Rosario.

Todos los Domingos de la Santa Cuaresma, en la Misa mayor, habrá sermón a cargo del Pbro. Sr. D. Miguel Real, Cura ecónomo de la misma. Los Miércoles por la noche, despues del Santo Rosario, predicará el Pbro. Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, Cur. propio de la expresada Parroquia, y los Viernes a la misma hora el piadoso ejercicio del Via Crucis.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.
Hoy a las tres y media de la tarde, ante la presencia de Jesús Sacramentado, y a continuación del Santo Rosario, continuará el devoto ejercicio de los siete Domingos en honor de San José, con que las religiosas del Santo Angel y la Congregación de Hijas de María, se preparan a celebrar la fiesta del Santo Patriarca, especial protector de dicha Congregación; terminándose todos los Domingos con la bendición Sacramental y reserva.

I. IGLESIA COLEGIAL.
Los Domingos despues de vísperas habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN MATEO.
Todos los Domingos de cuaresma despues de la Plática en la misa mayor por el señor cura, habrá sermón despues de la misa de doce, por el Presbítero D. Miguel Muñoz.

IGLESIA DE SAN MARCOS.
Todos los Domingos de Cuaresma habrá sermón en la Misa mayor por el Sr. Cura de dicha iglesia.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS
Los sermones de la Santa Cuaresma, tendrán lugar en esta parroquia los Domingos a continuación de la Misa de doce, a cargo

de los Dominicos el Reverendo Padre Provincial de la Orden y el Reverendo Padre Presidente de la Comunidad de esta ciudad.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.
Los Miércoles, Viernes y Domingos, despues del rosario, habrá sermón por los curas de dicha iglesia.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.
Los Miércoles, Viernes y Domingos, despues del toque de oraciones, predicará el Párroco de esta iglesia. Los Viernes habrá además el ejercicio de Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.
Todos los Martes de la presente Cuaresma, que se editan los Misterios Dolorosos, se practicarán en dicha Iglesia despues de oraciones, piadosos ejercicios de la Corona Dolorosa, terminándose con el devoto ejercicio de la Via-Crucis.

Mercado de Jerez.
Trigo, de 14'00 a 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 a 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 a 50'00 id.—Habas, de 12'50 a 13'00 id.—Alpiste, de 21'00 a 22'50 id.—Alverjones de 12'50 a 13'00 id.—Maiz, de 11'00 a 11'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.
Servicio regular de vapores entre Burdeos Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el Domingo 5, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva e Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA».
Para U. ana. Matanzas, Santiago de Cuba, y C. ntipros.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, LEONORA,

su capitán D. Juan de Alegria, saldrá de este puerto el Lunes 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, DOMINGO 5, LUNES 6.

ALMANAQUE. MARZO, 31 DIAS.

Table with columns: Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes and days of the month.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

TABLA DEL Santo Jubileo Circular PARA 1893.

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y a 50 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

Institutriz española. Lecciones a domicilio ó desempeñar su profesión durante el día en una sola casa.—Buen origen y esmerada educación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14. SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893 Extensa coleccion de Sedería negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros. Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSEAS y CHANTILLY, formas especiales. Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios. A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Arrendamientos. Desde San Juan se arrienda la casa calle Bizcocheros, núm. 5. Puede verse todos los días, excepto los sábados, a las dos y cuatro de la tarde.—Para más informes, dirigirse a la bodega de don Pedro Simo, callejon de Paul, número 2. Se arriendan en condiciones favorables los espaciosos graneros altos situados en la plaza de Belen, núm. 2.—Para informes, escritorio plaza de San Andrés, núm. 7. Se arrienda desde San Juan la casa calle de las Naranjas, núm. 1.—Informarán Conocedores, núm. 7.

ASMA-OPRESION Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expecto-ración. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS QUE TENGAN TOS Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOÁEOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al Asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis. Pídanse estos medicamentos en todas las Buenas Farmacias

MAQUINAS SINGER PARA COSER 19, ALGARVE, 19, JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano... Ptas. 100 Al contado 80 Ptas. de pie... 125 100 Intermedia de pie... 160 50 130 Doméstica lanzadera oscilante... 200 160 Industriales, id., id... 237 50 190 Brazo giratoria para zapatero... 237 50 190 Id. cilindrica, id., id... 275 210 Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Calle Algarve, núm. 19.

LA PAMA JEREZANA FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889 ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA MARCAS DEPOSITADAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, Histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante su dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

DANIEL CORTEZO Y Cia, EDITORES.—BARCELONA. ARTE Y LETRAS. SUSCRICION PERMANENTE. SECCION 1.—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosa mente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.